

SANTANDER-Jueves 29 de junio de 1922

Teléfono número 139

LA CONSTRUCCION DE UNA NUEVA ADUANA

Se trata de un asunto de vital interés para el puerto

Siempre hemos sostenido que el porvenir de nuestra ciudad está en el puerto; ningún otro aspecto de la vida local tiene tan gran interés como los que se relacionan con el tráfico marítimo. Si Santander está llamado a ser una de las capitales más importantes de España, a su puerto se lo deberá. Y esto que debíamos tener siempre presente los santanderinos, se olvida con lamentable frecuencia.

No se explicaría sin ese olvido que deficiencias que nos ocasionan perjuicios enormes persistan años y años sin que se ponga remedio.

Actualmente está sobre el tapeté una cuestión de importancia vital para los intereses del puerto de Santander: la construcción de un edificio para Aduana.

El local habilitado para Aduana, en la planta baja del Gabinete civil, es insuficiente a todas luces. En él se amontonan las morcillas, y aun así no cabe el 90 por 100 de los que se desembarcan, que hace de permanecer en los muelles esperando turno expuestas a las inclemencias atmosféricas, que originan averías de importancia; expuestas a las iaterias, que significan un gravamen considerable, y teniendo que abonar por guardas y encerrados cantidades que llegan a veces a cinco pesetas por bullo.

Calefófugo solamente con lo dicho lo que todo esto ha de contribuir a que los comerciantes que puedan evitar el despacho de aduanas en Santander traslacen otros puertos donde encuentren más facilidades y una mayor economía.

Comprobándolo así el Colegio de Comisionistas de Aduanas, creó en el año 1920 un expediente para la construcción de un edificio que favorecería la capacidad suficiente para el tráfico del puerto y reuniría todas las demás condiciones necesarias.

Habrá de construirse el nuevo edificio en la zona de Maliaño, por ser el emplazamiento más apropiado, a causa de la proximidad de los muelles y de otras circunstancias.

El estado se reforzará del coste del edificio estableciendo un gravamen de diez céntimos sobre cada bullo que fuera despachado en la Aduana, gravamen al que con gusto se someterían los comerciantes, ya que la construcción del edificio habría de librarlas de las gábelas de iiquandas y encerrados, que, como ya hemos dicho, oscilan de dos a cinco pesetas por bullo, y habrá de evitar además que las morcillas se averiernen y fuere objeto de hurtos de importancia.

Es una visita que hicieron a Santander hace dos años el director general de Aduanas y el inspector general pudieron darse exacta cuenta de esta necesidad y la ocasión fue aprovechada para iniciar el expediente a que hacemos referencia. Los informes de ambos altos funcionarios fueron en extremo favorables a lo que se pretendía, como lo fué también el informe de la Conferencia y el del Consejo de Estado.

Por otra parte, numerosos entomocerarios se presentaron en Madrid. El Colegio de Comisionistas de Aduanas —cuyo presidente, señor Illera, y su secretario, señor Bagatillo, estuvieron presentes— en Madrid gestionando el asunto—lo dice ya en la nota que publicamos los marcas últimas. «Nos consta—dijeron—que el expediente temprano y muy rápidamente, en nuestro despacho, el actual subsecretario de Hacienda, don Juan José Ruano de la Sota, tiene grandísimo interés en servir los muy importantes de Santander».

La misma opinión expresó ayer el

GOBIERNO CIVIL

LA JUNTA DE LA CASA DE CORREOS

Ayer, bajo la presidencia del gobernador civil, se reunió la Junta de la Casa de Correos, examinando las cuentas presentadas por el arquitecto director, y que bien informadas se han remitido a Madrid.

OTRA DENUNCIA

Ayer fué nuevamente denunciado "El Pueblo Cántabro" por un artículo que inserta en su último número que el gobernador civil estima injurioso.

En ese artículo se trata de sacar punta a que el gobernador civil haya ordenado la recogida de unas hojas clandestinas y sin pie de impresión.

Otra de las enormidades que se le atribuyen al señor Bories Romero es su actuación en el asunto siguiente:

En la Central telegráfica de esta capital se recibió un telegrama, procedente de Barcelona, y firmado por un señor Solano, dirigido al señor Portales.

El telegrama estaba redactado en lenguaje convencional y el inspector del Gobierno de servicio en la Central de Telégrafos estimó sospechoso el texto del despacho y se lo remitió al gobernador civil.

Este ordenó que el señor Portales se presentara en el Gobierno civil, y después de explicar el señor Portales el contenido del despacho, se retiró sin que nadie volviera a molestarle.

No nos parece que esta precaución haya estado tan fuera de razón cuando pocos días después ha sido detenido y procesado el señor Solano por la campaña que venía realizando y de la que daba cuenta al señor Portales en el telegrama en cuestión, transmitido con lenguaje convencional.

DE BALOMPIÉ

El próximo domingo, en los campos de los arenales, se jugará un segundo partido entre los equipos Olympia C. y Club Montañés.

La alineación de este último será:

Venero
Suero, Pombo

Melgosa, Gómez, María X. Fernández, Mora, Lemaur, Díaz. El partido promete ser reñidísimo.

LA NIÑA
Maria del Pilar del Valle
y Martíguar
subió al cielo en el día de ayer
A LOS 6 AÑOS DE EDAD

Sus padres don José María del Valle y doña Pilar Martíguar; hermanos Angel y Ricardo; abuelo, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Daoiz y Velarde, número 3, al sitio de costumbre; favor por el cual quedarán agradecidos.

Santander 29 de junio de 1922.

FUNERARIA DE C. SAN MARTIN

ALFREDO ALDAY

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

A las seis de la tarde, y bajo la presidencia del alcalde, don Fernando López Dóriga, celebró ayer el Ayuntamiento sesión ordinaria.

Asistieron los concejales señores Ruiz (don Luis), Gómez (don Gervasio), Pérez Palacio, Lastra, Campos Corpas, Carranza, Ceballos, Ontavilla, García, Polvorinos, Muñoz, Castilla, Torre, Mateo, Alvarez San Martín, Heribón, del Campo, Gavilán, Ramos, Alonso, Vayas, Rodríguez, Brezo, Vega Lamera (don Juan Antón), Vivar y Jado.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA ADUANA

El alcalde, señor López Dóriga, explica el estado en que se encuentran las gestiones para la construcción de un edificio destinado a Aduana.

Habla de la extraordinaria importancia que para nuestro puerto tiene la construcción de una nueva Aduana, que constituye una necesidad que des hace tiempo se dejó sentir.

Explica perfectamente y con toda claridad los términos en que está planteada la cuestión, en forma amable a la que podrá ver numerosos lectores en la información que en este mismo número publicamos.

Termina diciendo que por tratarse de un asunto que interesa no solamente al comercio, sino a toda la ciudad, el Ayuntamiento, como verdadera representación del pueblo, debe intervenir y proponer.

Primero. Que el Ayuntamiento acuerda elevar una solicitud al Gobierno en el sentido de que el concurso para la construcción de la nueva Aduana sea tramitado rápidamente.

Segundo. Rogar a la Cámara de Comercio que dé también con toda rapidez el informe correspondiente acerca de los extremos sobre los que ha sido pedido, por ser trámite indispensable.

Interviene don Gervasio Gómez y el señor Pérez Palacio, este último para recordar que debemos aprovechar la estancia en las altas esferas de la gobernanza del Estado de un hijo de Santander, amante de su tierra, que ha de poner todo su valimiento en favor del asunto.

El señor Mateo se adhiere a la proposición de la presidencia y cree que no es razonable lo que debiera dirigirse a la Cámara de Comercio, puesto que ésta se halla obligada legal y moralmente a dar el informe, sino indicación para que yo lo rebrese, ya que el retraso ocasionaría un gravísimo perjuicio a los intereses comerciales, que son precisamente los que tienen especial interés que defender dicho organismo.

Dice también que debe aprovecharse la circunstancia de encontrarse en la subsecretaría de Hacienda el señor Ruano, para que por su mediación se consiga lo que desde hace tanto tiempo se considera como necesario.

El señor Ramos dice que yo está conforme con la construcción de la nueva Aduana, porque es libertad de comercio y ese es lo que las Aduanas deben desaparecer.

Ahora, como entonces, se apela a razones grises y se quiere desorientar a la opinión, aturdidiéndola a fuerza de gritos, ya que no pueden aclarar razones para convencerla.

Frente a este tumulto de letras de maza, nosotros hemos de oponerse rotundamente a la seguridad de que tanto los ha de rebajar, estos argumentos.

Primero. Que la bandera adoptada por el Sindicato de Los Corrales era ilegal y que su uso infringe disposiciones claras y terminantes sobre la materia.

Segundo. Que el gobernador civil llamó la atención del señor alcalde y hasta dió a los comisionados del Sindicato que le visitaron la fórmula de ponerse dentro de la ley, fórmula que los comisionados prometieron cumplir, faltando después a su promesa.

Tercero. Que sólo ante la actitud de rebeldía pasiva, que podía considerarse como burla, y como desacato a la autoridad, en que se colocó el alcalde de Los Corrales, el señor gobernador procedió a la destitución.

Cuarto. Quién en todo esto no ha intervenido la política para nada, todo lo contrario.

Los socialistas se oponen a la variación de la hora y hasta llega el señor Vayas a proponer que el asunto pase a estudio de los letrados.

La discusión se hace interminable y pesadísima, a pesar de los esfuerzos que hace la presidencia para abreviarla y encuadrarla. Los ediles tiemblan de haber y las horas desfribadas a la celebración de sesiones transcurridas que se lleva a término la discusión.

Por fin se votación nominal se aprueba la proposición del señor Campos Corpas.

Es designado don Paulino García del Moral para ocupar una vacante de la Junta de asociados.

Y se levanta la sesión sin haber sido despachado ni un solo asunto, de más de sesenta, que figuraban en el orden del día.

La hora de las sesiones

El secretario da lectura de una proposición del señor Campos Corpas para que se cambie la hora de la celebración de las sesiones, empezando éstas a las cuatro en vez de a las seis.

En la proposición se exponen los fundamentos de la misma, diciendo que con la hora de las seis se originan perjuicios a muchos concejales y a los envíados, que han de permanecer en la Caja mientras la Corporación está reunida.

El señor del Campo (don Amós) presenta una proposición de no llevar a cabo la deliberación, pero se desecha en votación nominal.

Los socialistas se oponen a la variación de la hora y hasta llega el señor Vayas a proponer que el asunto pase a estudio de los letrados.

La discusión se hace interminable y pesadísima, a pesar de los esfuerzos que hace la presidencia para abreviarla y encuadrarla. Los ediles tiemblan de haber y las horas desfribadas a la celebración de sesiones transcurridas que se lleva a término la discusión.

Por fin se votación nominal se aprueba la proposición del señor Campos Corpas.

Es designado don Paulino García del Moral para ocupar una vacante de la Junta de asociados.

Y se levanta la sesión sin haber sido despachado ni un solo asunto, de más de sesenta, que figuraban en el orden del día.

Una opinión muy interesante

Señor director de LA ATALAYA.
Presente.

Muy señor mío y distinguido amigo: El señor barón de Beorlegui, dignísimo e ingenioso jefe de nuestra Sección Agrícola, viene publicando en sus interesantes artículos sobre el "Cultivo de berros en la Montaña", datos muy exactos sobre el cultivo en la provincia de Navarra del Heliantus tuberosus, o sea la patata (Topinambur), acompañando con buen sentido práctico a nuestros labradores y ganaderos que hacen otro tanto, y si me permite escribir estos sencillos versículos, es tan solo para que nuestros jóvenes agricultores se enteren de que en la Montaña la sembrada hace más de 40 años el que a ellos se dirige principalmente dañando causa común con el barón y dando igual consejo.

Y dándole a usted, señor director, las gracias más expresivas y por adelantado, si usted cree es conveniente la publicación de estas líneas en su acogedora periodico, tengo el gusto de reiterarme a usted afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.

ALFREDO ALDAY

IRRIGACIONES VAGINALES

RUIZ ZORRILLA

CURAN FLUJO BLANCO Y ENFER-

MEDADES DE LA MATRIZ

Y s. s. q. e. s. m.

ALFREDO ALDAY

IRRIGACIONES VAGINALES

RUIZ ZORRILLA

CURAN FLUJO BLANCO Y ENFER-

MEDADES DE LA MATRIZ

Y s. s. q. e. s. m.

ALFREDO ALDAY

IRRIGACIONES VAGINALES

RUIZ ZORRILLA

CURAN FLUJO BLANCO Y ENFER-

MEDADES DE LA MATRIZ

Y s. s. q. e. s. m.

ALFREDO ALDAY

IRRIGACIONES VAGINALES

RUIZ ZORRILLA

CURAN FLUJO BLANCO Y ENFER-

MEDADES DE LA MATRIZ

Y s. s. q. e. s. m.

ALFREDO ALDAY

IRRIGACIONES VAGINALES

RUIZ ZORRILLA

CURAN FLUJO BLANCO Y ENFER-

MEDADES DE LA MATRIZ

Y s. s. q. e. s. m.

ALFREDO ALDAY

IRRIGACIONES VAGINALES

RUIZ ZORRILLA

CURAN FLUJO BLANCO Y ENFER-

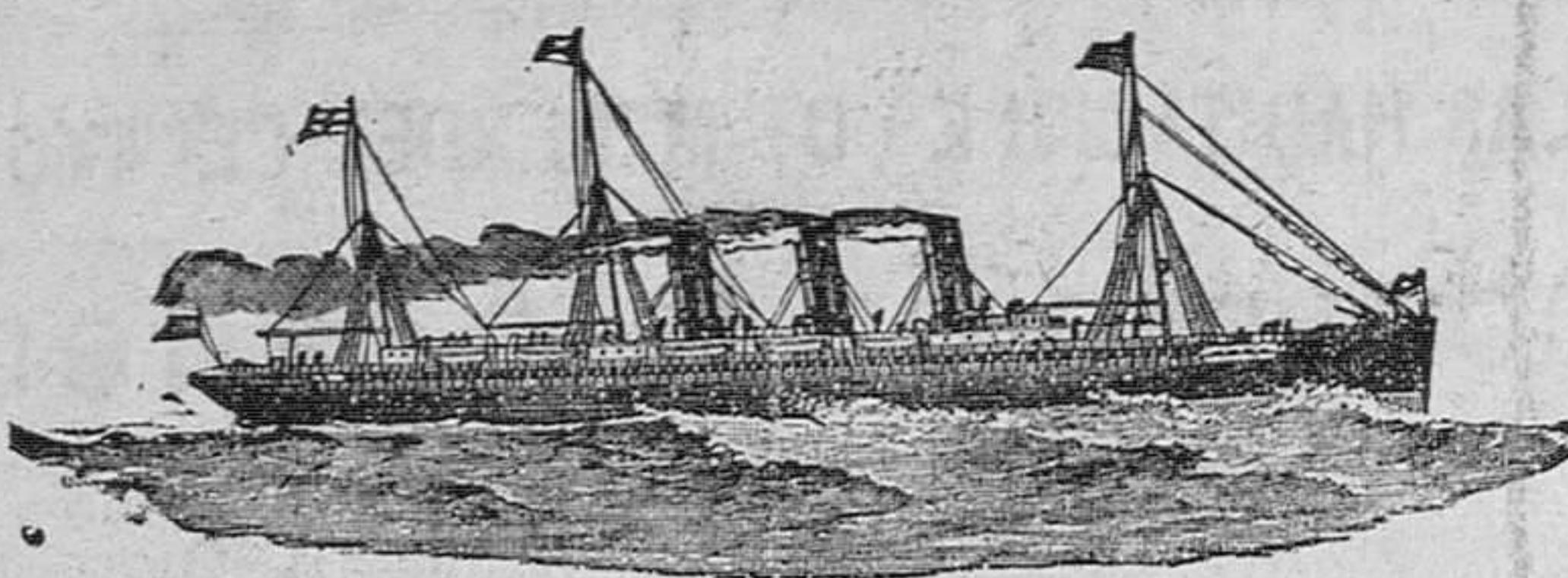
MEDADES DE LA MATRIZ

Y s. s. q. e. s. m.

ALFREDO ALDAY</p

EL VERDADERO ANIS ES EL

HIJOS DE P. VELA



Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de julio, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Francisco Corbeto

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a la Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA, 550 pesetas, más 2,60 de impuestos.

Para VERACRUZ, 600 pesetas, más 16,10 de impuestos.

La expedición correo del mes de agosto será efectuada por el vapor

ALFONSO XIII

Línea de Buenos Aires

El día 30 junio, a las nueve de la mañana—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

CIUDAD DE CADIZ

para trasbordar en Cádiz al vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de aquel puerto el día 7 de julio, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 340, más 15,10 de impuestos.

Línea de Filipinas

El vapor

ISLA DE PANAY

saldrá de Cádiz el día 3 de julio y de Barcelona el 7, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Manila y escalas.

Para más informes, dirigirse a sus CONSIGNATARIOS en SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Paseo de Pereda, número 36.—Teléfono número 63.

Dirección Telegráfica y Telefónica: GELPEREZ

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12, para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos & New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el viento, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Santander y pueblos importantes de la provincia.

ANS MANCHEGO

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO)

Compañie Generale Trasatlantique
Vapores Correos Franceses
Rápidos a cuatro hélices

PAÑA
HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

Próximas salidas

Vapor FLANDRE, de 18.500 toneladas, saldrá el 22 de julio.

Vapor ESPAGNE, de 15.000 toneladas, saldrá el 22 de agosto.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MAS DE TRES PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS).

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para traguas. — Aglomerados, — Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJOS de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HUELLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses

SERVICIO RAPIDO PARA

Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile

Vía Canal de Panamá

Próximas salidas de Santander

Vapor ORCORA, el 13 de agosto.

Vapor ORITA, el 24 de septiembre.

Vapor ORCORA, el 12 de noviembre.

Vapor ORITA, el 24 de diciembre.

Admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios,

HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, 6.—SANTANDER

La cubierta tipo MAGNUM CORD

: DUNLOP:

Representa la última palabra en la fabricación moderna

Stocks en todos los garajes de primera categoría

= Sociedad española DUNLOP, S. A. =

MADRID

Claudio Coello, 106

TELEFONO (S. 12-38) (S. 12-73)

Telegramas y telefonemas DUNLOP

BARCELONA

Buenos Aires, 18

TELEFONO G. 18-72

Telegramas y telefonemas DUNLOP

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

UNQUENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oírá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 150. DEPOSITOS EN SANTANDER, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

LÍNEA REGULAR MENSUAL ENTRE

SANTANDER

HABANA, VERACRUZ, TAMPICO

Y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de Santander

PROXIMAS SALIDAS: HOLSATIA el dia 19 de julio

HAMMONIA el dia 26 de agosto

admitiendo carga y pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA, TERCERA CLASE para los citados puertos.

Para informes dirigirse a

Carlos Hoppe y Compañía. - Santander



Holland América Line

(Netherlands American Steam Navigation Company)

VAPORES CORREOS HOLANDESES

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS

ds

SANTANDER a HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor SPAARDAM, saldrá el 26 de julio.

El vapor MAASDAM, saldrá el 8 de agosto.

El vapor EDAM, saldrá el 30 de agosto.

El vapor LEERDAM, saldrá el 20 de septiembre.

El vapor SPAARDAM, saldrá el 11 de octubre.

El vapor MAASDAM, saldrá el 31 de octubre.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

HABANA VERACRUZ TAMPICO NUEVA ORLEANS

Petas. Ptas. Ptas. Ptas. Ptas.

Primera clase 1.338,50 1.450 1.475

Segunda económica 850 1.450 1.575 1.050

Tercera clase 563,90 614,90 700

Incluidos todos los impuestos, a excepción de Nueva Orleans, que son 8 más.

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera los camarotes son de una y dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y GIJON, DON FRANCISCO SALAZAR, WAD-RAS, 3 PRAL. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA - SANTANDER.



CASA
MENDICOURGUE
Marcas registradas:
LA SANTANDERINA y MENDI

FABRICA EN PRONILLO
(Fundada en 1761)

PRODUCE:

Suela
Becerrillos
Vaquetas
Badanas
Metis
Box-calf
Cortes apurados
Lana, para industria y colchones
Carnaza basta y fina
Pelote para guarnicioneros.

Rusias
Charoles
Dongolas y toda clase de pieles finas.

CORREAS de cuero y balata para transmisiones

Polainas
Blakey's
Tacones de goma "Palatine" e "Hispania"

BETUNES, las mejores marcas

Gancho
Clavazón, y toda clase de accesorios para calzado.

COMPRA CUEROS Y PIELES DE LANA Y CABRA



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones

LOS ALMACENES "LA BATALLA" VENDEN DESDE 1.º DE JUNIO

Trajes para Hombre, desde 28 ptas. Americanas verano, desde 7,50 pesetas. Idem lana superior, desde 44 ptas. Pantalones verano, desde 5 pesetas. Cortes traje lana (3 metros), desde 18,75 pesetas.

Plezas géreros blancos desde 12 id. Camisolas, Chambras y Cubrecorsets niña y señora, desde 0,65 pesetas. AMERICANAS PUNTO NOVEDAD PARA VERANO a 50 pesetas. Extensas, y preciosas colecciones entrajes de hombre y niño, uniformes botones, Gabardinas. Pañería para trajes a medida. Camisería, Panas, Drilles, Gorras, etc., etc., a precios sumamente baratos. ESTA DEMOSTRADO Y TODO EL MUNDO LO DICE QUE LOS ALMACENES "LA BATALLA" ES LA CASA QUE MAS BARATO VENDE DEL NORTE DE ESPAÑA

PRECIOS FIJOS MARCADOS — VENTAS AL CONTADO — ATARAZANAS, 4 y 6. - Telf. 673

DE MARRUECOS

(Por teléfono)

LA LABOR DE LOS AVIADORES (Melilla).—La escuadrilla de aviación que manda el capitán Galarza realizó un vuelo sobre los pueblos de Bení-Uliset, arrojando un buen número de bombas sobre concentraciones rebeldes.

Los aviadores vieron dos automóviles que marchaban por territorio enemigo y les persiguieron, ametrallándolos.

EL CONVOY EN ALHUCEMAS (Melilla).—El convoy llevado por mar a Alhucemas llegó al punto de destino sin novedad.

Los moros hicieron dos disparos de cañón desde la playa contra el "Bustamante", pero sin consecuencias.

Este buque, en vísperas de las gasoleras, ha regresado sin novedad a Melilla.

PARTIDA OFICIAL

Madrid.—En el ministerio de la guerra se facilitó hoy el siguiente parte oficial:

Si novedad en los territorios de Melilla, Ceuta y Láchar.

En el de Melilla, una escuadrilla Havillard bombardeó la Zanja de Sidi Edelab, observando al caer las primeras bombas que salieron en dirección de Annual dos coches automóviles.

Los aviadores volaron sobre el campo enemigo, observando algunas contrarreacciones en la proximidad de la posición A.

También vieron aviones dedicados a las faenas de la trilla.

En el Peñón y Alhucemas, sin novedad.

L. Barrio y C.—Cementos y yesos.

Declaraciones del Lerroux

La internacionalización de Tánger

(Por teléfono)

BARCELONA.—El señor Lerroux, interrogado hoy por un periodista, ha hecho interesantes manifestaciones relativas con la cuestión de Tánger y nuestro porvenir en el Norte de Marruecos.

La cuestión de Tánger—ha dicho el señor Lerroux—es una cosa interesantísima, sobre la cual, a mi juicio, hay que hablar con claridad, lo que no acostumbran a hacer los gobernantes españoles.

Debe uno expresarse con franqueza, sacrificando todo lo que sea preciso y llenando, incluso, a la impopularidad. La verdad debe decirse siempre por amor que sea.

La internacionalización de Tánger tiene para nosotros extraordinario interés, porque no podemos desentendernos de lo que se refiere al Norte de África. Tánger tiene importancia para nuestra desnidad. No la tendría si Ceuta y Melilla fueran lo que debieran ser desde hace mucho tiempo; dos puertos preparados para el tráfico comercial, en las debidas condiciones.

Contra lo que mucha gente cree, yo opino que la zona de Marruecos, sobre la que se nos dio influencia, puede ser base de nuestro engrandecimiento futuro si aquí se acometen las cosas en debida forma; pero en España nos contentamos con salir del paso con pequeñas soluciones circunstanciales, sin pensar en el porvenir.

Ocurre con todo lo mismo: cuando se construye una línea de ferrocarril, si en el trazado se tropieza con una montaña que se oponga al paso, no se hace un túnel, sino que se da la vuelta alargando el recorrido, sin pensar que el túnel cuesta más, pero economiza tiempo y es una riqueza para el porvenir. Pero la cuestión es salir del paso, procurando no ponerse enfrente de los egoismos y de la incultura de la gente.

L. Barrio y C.—Inodoros y lavabos.

Un automóvil despeñado

(Por teléfono)

LUGO.—Un automóvil que hace el servicio de correo y que se dedica también al transporte de viajeros, desde Fonsagrada a esta capital, se precipitó por un barranco.

El automóvil iba completamente ocupado, y entre los viajeros figuraba el Jefe de instrucción del partido.

Se ignora la magnitud del accidente.

El gobernador civil y el inspector de Sanidad han salido para el pueblo de Listro, donde ocurrió el accidente.

Hay gran ansiedad por conocer las consecuencias del desgraciado suceso.

LLEGADA DE HERIDOS

Lugo.—Han llegado los heridos a consecuencia del accidente automovilista.

Los de más gravedad son el sargento de la guardia civil y el secretario del Juzgado.

El resto de los heridos lo están levemente.

L. Barrio y C.—Baños.—M. Núñez, 7.

Espectáculos

GRAN CINE DEL BARDINERO A las cinco y media. —Cinefógrafo: «El sacrificio mudo», comedia en cinco partes. The Dansant.

TEATRO PEREDA

Temporada de cinefógrafo selecto. Hoy, jueves, tres grandes secciones. A las seis y a las siete y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche: Estreno de la comedia en cinco partes, titulada «El último capítulo».

PABELLÓN MARBON

Desde las cuatro: 7.º y 8.º episodio de la serie «Alma de tigre».

EL FLANDRE

Ayer por la mañana entró en nuestro puerto el vapor de la Compañía Transatlántica francesa «Flandre», procedente de Habana y Veracruz, conduciendo 544 pasajeros.

EL «FLANDRE»

Ayer por la mañana entró en nuestro

puerto el vapor de la Compañía Transatlántica francesa «Flandre», procedente de Habana y Veracruz, conduciendo 544 pasajeros.

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTA INDUSTRIAL

BLANCA, 11 - SANTANDER

Fabricante de la Real Casa

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTA INDUSTRIAL

BLANCA, 11 - SANTANDER

Fabricante de la Real Casa

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTA INDUSTRIAL

BLANCA, 11 - SANTANDER

Fabricante de la Real Casa

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTA INDUSTRIAL

BLANCA, 11 - SANTANDER

Fabricante de la Real Casa

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTA INDUSTRIAL

BLANCA, 11 - SANTANDER

Fabricante de la Real Casa

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTA INDUSTRIAL

BLANCA, 11 - SANTANDER

Fabricante de la Real Casa

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTA INDUSTRIAL

BLANCA, 11 - SANTANDER

Fabricante de la Real Casa

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTA INDUSTRIAL

BLANCA, 11 - SANTANDER

Fabricante de la Real Casa

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTA INDUSTRIAL

BLANCA, 11 - SANTANDER

Fabricante de la Real Casa

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTA INDUSTRIAL

BLANCA, 11 - SANTANDER

Fabricante de la Real Casa

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTA INDUSTRIAL

BLANCA, 11 - SANTANDER

Fabricante de la Real Casa

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTA INDUSTRIAL

BLANCA, 11 - SANTANDER

Fabricante de la Real Casa

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTA INDUSTRIAL

BLANCA, 11 - SANTANDER

Fabricante de la Real Casa

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTA INDUSTRIAL

BLANCA, 11 - SANTANDER

Fabricante de la Real Casa

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTA INDUSTRIAL

BLANCA, 11 - SANTANDER

Fabricante de la Real Casa

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTA INDUSTRIAL

BLANCA, 11 - SANTANDER

Fabricante de la Real Casa

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTA INDUSTRIAL

BLANCA, 11 - SANTANDER

Fabricante de la Real Casa

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTA INDUSTRIAL

BLANCA, 11 - SANTANDER

Fabricante de la Real Casa

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTA INDUSTRIAL

BLANCA, 11 - SANTANDER

Fabricante de la Real Casa

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTA INDUSTRIAL

BLANCA, 11 - SANTANDER

Fabricante de la Real Casa

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTA INDUSTRIAL

VIDA PARLAMENTARIA

Las sesiones de Cortes

(POR TELÉFONO)

CONGRESO

MAMANA

A las diez y diez minutos de la mañana ocupa la presidencia y abre la sesión de la Cámara el conde de Bugallal.

En el banco así se halla el ministro de la Guerra.

En los escasos hay ocho diputados.

Se lee el acta de la sesión anterior.

Antes de aprobarse, el diputado republicano señor BELTRAN, con alegro al artículo 105 de la Cámara, pide que se cuente el número de diputados para la aprobación del acta.

El conde de BUGALLAL.—Siendo notorio que no hay número suficiente de señores diputados, se suspende la sesión hasta que lo haya.

El señor BELTRAN protesta de la suspensión por entender que la sesión que se celebra es extraordinaria.

El presidente de la CAMARA interpreta el Reglamento en sentido contrario y suspende la sesión, abandonando acto seguido la presidencia.

Los cinco diputados que quedan en los escasos, a falta de otra cosa, se dedican a hacer comentarios relacionados con la suspensión del acto.

A las once se reanuda la sesión, por haber logrado, sin duda, hacer desistir al señor Beltrán de su propósito de volver a pedir el cencuentavo de diputados.

Se aprueba el acta, habiendo diez diputados en los escasos.

Continúa la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra.

El señor CRESPO DE LARA reanuda su discurso interrumpido en la sesión de ayer.

Impugna con gran energía el presupuesto que se discute y continúa leyendo numerosos documentos relacionados con la aviación.

Pide que se mejore la situación de las familias de los aviadores muertos a causa de accidentes.

También pide que se conceda con más amplitud la medalla militar, pues desde que él dictó la Real orden creándola, y de esto ya hace mucho tiempo, sólo se han concedido cinco.

El señor IMAZAGA, en nombre de la Comisión, lo contesta.

El ministro de la GUERRA hace el resumen de la totalidad.

Comienza diciendo que él no es autor del presupuesto que se discute, pues cuando entró en el ministerio ya estaba confeccionado aquél.

El reader habla tan bajo que no se le oye desde la tribuna de la prensa.

Lo mismo ocurre a los diputados que se encuentran en los escasos del salón, que se levantan y se acercan al banquillo para oír lo que dice el general Ollauer.

Por algunas palabras sueltas coligieron los periodistas que el ministro justificó las necesidades de la guerra los aumentos que hay en algunas partidas del presupuesto.

Se ocupa luego de las Comisiones informativas y dice que dichos organismos cumplen todos los requisitos que marca la real orden que los creó.

El señor BALPARDA rectifica.

A la una y diez se suspende el debate y se levanta la sesión.

Terminada ésta, los comentarios por la suspensión que se hacían en los pasillos eran muchos y muy variados.

El señor Beltrán, diputado por Valencia, se mostraba molesto por lo hecho por el conde de Bugallal.

También estaba muy disgustado por que en el Senado no han sido aprobados algunos asuntos de interés para su distrito.

SESION DE LA TARDE

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del conde de Bugallal.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se entra en la parte destinada a ruedas y preguntas.

El señor BARCIA se cepe de un caso ocurrido en Granada, donde ha permanecido en prisión preventiva por espacio de seis meses un individuo acusado de un supuesto delito de carácter social. Al verse la causa ha sido condenado a seis meses de prisión, debiendo quedar en libertad, toda vez que ya había sufrido la pena; pero en vez de hacerse así se pone al procedimiento a disposición de la Dirección general de Seguridad.

Considera que esto es un atropello que debe impedirse.

El ministro de la GOBERNACION contesta, ofreciendo enterarse del caso, aunque adelante que tiene idea de que se trata de un asunto que pertenece a la jurisdicción militar.

El ministro de INSTRUCCION PÚBLICA, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley crean. Instituto de investigación biológica, que llevará el nombre de Ramón y Cajal.

El señor RODRIGUEZ VIGURI expresa su admiración hacia el oficial del ejército del Ecuador, señor Suárez, que ha muerto en Marruecos luchando al lado de los españoles en un reciente combate.

Elogia elocuentemente el bravo comportamiento del oficial ecuatoriano.

El presidente del CONSEJO se adhiere a las manifestaciones del señor Rodríguez Viguri.

El señor SABORIT dice que los socialistas lamentan la muerte del señor Suárez, pero que salvarán su voto al

dijo—dice al bloque de los grandes de España y terratenientes.

Dice que con la reforma introducida en el proyecto no se harán efectivos los impuestos y que los contribuyentes burlarán el pago de los tributos.

Estima que deben emplearse los procedimientos más radicales, sin atender más que a las exigencias y a las necesidades de la Hacienda pública.

De no atenderse a estas necesidades lo arrancarán por la violencia las turbas en las calles. (Gran escándalo).

Los grandes de España increpan a los liberales.

El duque del INFANTADO.—¿Y eso pueden decir nuestros liberales?

El PRESIDENTE trata de imponer orden, sin lograrlo.

Los liberales chillan y apostrofan a los grandes de España, diciéndoles: ¿Por qué tono es ese? ¿Qué es eso?

El señor CHAPAPIETA, una vez resoblecido el orden, dice que mantiene sus palabras. (Se reproduce el escándalo).

Añade que no ha tratado de agraviar nadie cuando se refirió a violencias, ni demostrar que el ministro se ha rendido a los senadores que combatían el proyecto.

Termina diciendo que la concentración general seguirá apoyando al Gobierno.

El ministro de HACIENDA le contesta diciendo que agradece la colaboración que han prestado y prestan los liberales al Gobierno, pero que se extraña de las bases injustificadas que ha pronunciado el señor Chapapiceta.

Dice que las reformas introducidas no afectan al espíritu del proyecto.

Niega de un modo absoluto que los conservadores traten de atentar contra el régimen de la propiedad individual.

El duque del INFANTADO intervien explicando cómo es el acuerdo entre los cincuenta senadores y el ministro de Hacienda.

Afirmó que los grandes de España no tienen en cuenta la medida de gratificación que el señor Chapapiceta.

Añade que el sustento de cada soldado cuesta a España cinco mil pesetas anuales.

Termina diciendo que hay que acabar con el desbarajuste.

Le contesta por la Comisión el señor ROTÍNGUEZ VIGURI y dice que en Francia cuesta más el sustento del soldado.

Afirmó que mientras no se modifiquen las leyes sustantivas del Ejército no podrá llevarse a cabo una reorganización.

El señor AMADO consume el segundo turno y defiende las reformas del señor Gómez.

Afirmó que lo ocurrido en África fué debido a que el Ejército no contaba con material en buenas condiciones ni estaba dotado con los elementos necesarios.

Le contesta el señor RODRIGUEZ VIGURI, por la Comisión.

Sin debate se aprueba hasta el artículo quinto.

Se discute ligeramente el sexto, y si se debate queda aprobado el resto del articulado del presupuesto.

Una discusión se aprueba el presupuesto de las posesiones del Golfo de Guinea.

Se pone a discusión el presupuesto relativo a nuestra acción en Marruecos.

El señor MARTINEZ CAMPOS apoya un voto particular.

Promueve un extenso discurso abogando por que se adopte el sistema y procedimientos que emplea Francia en su zona de Marruecos.

Se muestra partidario de que sé dé gran impulso a las obras públicas, de la reforma de la Mehalha, de la supresión

de la Policía indígena, de la creación de una escuela de funcionarios para que los que vayan a Marruecos conozcan la lengua y costumbres de los indígenas, etc.

El ministro de ESTADO le contesta diciendo que no es urgente la aprobación del presupuesto, pues no importa que no comience a regir el primer de julio.

El señor SARRADELL.—Tampoco urge la implantación del protectorado.

Rectifica el señor MARTINEZ CAMPOS. Censura que se proyecte construir en Tetuán un palacio para el Vicario Apostólico y dice que como el Vicario depende de Roma a ésta corresponde procurar habitación.

Se suspende este debate y se acuerda que mañana no se celebre sesión matutina y se levanta la que se está celebrando a las ocho y media.

SENADO

Se abre la sesión a las tres y media de la tarde.

Preside el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul se hallan los ministros de Hacienda y de Fomento.

Se entra en el orden del día.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Quedan aprobados definitivamente los dictámenes sobre concesiones de créditos aprobados en la sesión de ayer y que importan en junio diecisiete millones y medio de pesetas.

Se pone a debate el presupuesto de gastos y obligaciones generales del Estado para el año económico de 1922-23.

El señor MARTINEZ PEREZ dice que España no puede soportar un presupuesto de tres mil millones de pesetas.

El marqués de MORTARA le contesta y se aprueba el presupuesto de gastos.

Se pone a discusión el presupuesto de la Presidencia.

Se aprobó el presupuesto de la Presidencia.

Se reanuda la discusión del dictámen del proyecto de reforma tributaria.

Se apueba hasta el artículo quinto.

Se discute el artículo sexto.

El presidente de la CAMARA propone la urgencia y accede a que se formulen y defendan votos particulares y enmiendas verbales.

El señor GUTIERREZ VEGA retira un voto particular.

Queda rechazada una enmienda del duque de la ROCA.

El ministro de HACIENDA interviene brevemente para exponer las razones que obligaron a planear el proyecto de reglamento de arrendamiento.

El señor CHAPAPIETA consumió el primer turno en contra de la totalidad del artículo y dirige duros ataques al ministro de Hacienda por haberse ren-

dido—dice al bloque de los grandes de España y terratenientes.

Dice que con la reforma introducida en el proyecto no se harán efectivos los impuestos y que los contribuyentes burlarán el pago de los tributos.

Estima que deben emplearse los procedimientos más radicales, sin atender más que a las exigencias y a las necesidades de la Hacienda pública.

De no atenderse a estas necesidades lo arrancarán por la violencia las turbas en las calles. (Gran escándalo).

Los grandes de España increpan a los liberales.

El duque del INFANTADO.—¿Y eso?

El PRESIDENTE trata de imponer orden, sin lograrlo.

Los liberales chillan y apostrofan a los grandes de España, diciéndoles: ¿Por qué tono es ese? ¿Qué es eso?

El señor CHAPAPIETA, una vez resoblecido el orden, dice que mantiene sus palabras. (Se reproduce el escándalo).

Añade que no ha tratado de agraviar nadie cuando se refirió a violencias, ni demostrar que el ministro se ha rendido a los senadores que combatían el proyecto.

Termina diciendo que la concentración general seguirá apoyando al Gobierno.

El ministro de HACIENDA le contesta diciendo que agradece la colaboración que han prestado y prestan los liberales al Gobierno, pero que se extraña de las bases injustificadas que ha pronunciado el señor Chapapiceta.

Dice que las reformas introducidas no afectan al espíritu del proyecto.

Niega de un modo absoluto que los conservadores traten de atentar contra el régimen de la propiedad individual.

El duque del INFANTADO intervien explicando cómo es el acuerdo entre los cincuenta senadores y el ministro de Hacienda.

Añade que los grandes de España no tienen en cuenta la medida de gratificación que el señor Chapapiceta.

Añade que el sustento de cada soldado cuesta a España cinco mil pesetas anuales.

Termina diciendo que hay que acabar con el desbarajuste.

Le contesta por la Comisión el señor ROTÍNGUEZ VIGURI y dice que en Francia cuesta más el sustento del soldado.

Añade que mientras no se modifiquen las leyes sustantivas del Ejército no podrá llevarse a cabo una reorganización.

El señor AMADO consume el segundo turno y defiende las reformas del señor Gómez.

Afirmó que lo ocurrido en África fué debido a que el Ejército no contaba con material en buenas condiciones ni estaba dotado con los elementos necesarios.

Le contesta el señor RODRIGUEZ VIGURI, por la Comisión.

Sin debate se aprueba hasta el artículo quinto.

Se discute ligeramente el sexto, y si se debate queda aprobado el resto del articulado del presupuesto.

Una discusión se aprueba el presupuesto de las posesiones del Golfo de Guinea.

Añade que no ha tratado de agraviar nadie cuando se refirió a violencias, ni demostrar que el ministro se ha rendido a los senadores que combatían el proyecto.

Termina diciendo que la concentración general seguirá apoyando al Gobierno.

El ministro de HACIENDA le contesta diciendo que agradece la colaboración que han prestado y prestan los liberales al Gobierno, pero que se extraña de las bases injustificadas que ha pronunciado el señor Chapapiceta.

Dice que las reformas introducidas no afectan al espíritu del proyecto.

Niega de un modo absoluto que los conservadores traten de atentar contra el régimen de la propiedad individual.

El duque del INFANTADO intervien explicando cómo es el acuerdo entre los cincuenta senadores y el ministro de Hacienda.